



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D. 3202/24-25



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su profunda preocupación y su rechazo al atropello que personal de la Municipalidad de Tres de Febrero llevó adelante contra miembros de la ONG AVISE y familiares de Maximiliano González cuando se encontraban en Caseros llevando adelante un homenaje por cumplirse 25 años de su asesinato, crimen que aún hoy continúa sin esclarecer.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3202 /24-25



FUNDAMENTOS

*“Aunque el final del mundo sea mañana,
hoy plantaré manzanos en mi huerto”.*

Martin Luther King (frase inscripta en el mural
homenaje a Maximiliano González).

El pasado 28 de septiembre, con la presencia de numerosos artistas, un grupo de muralistas, familiares y miembros de la Asociación de Víctimas de la Impunidad Sin Esclarecer (AVISE) realizaban en la ciudad de Caseros un mural en homenaje a Maximiliano González, un joven vecino de Villa Parque Caseros, asesinado en 1999, cuando tenía 20 años de edad, y cuyo caso sigue hasta la fecha sin ser resuelto por el Poder Judicial.

En ese marco, irrumpió en el lugar, con actitud amenazante una inspectora municipal, acompañada por otro inspector que no se identificó y por un hombre que tampoco se identificó, que vestía de civil y que, aparentemente, estaba ahí para garantizar la seguridad de la funcionaria.

Lejos de presentarse e intentar hablar con los organizadores, comenzó a labrar un acta de infracción y a discutir con artistas y vecinos mientras les decía que deberían pagar una multa, que terminaran inmediatamente con las actividades y que retiraran todas las cosas porque no tenían autorización para realizar el acto.

En este sentido es necesario señalar que el Municipio, a través del Secretario de Gobierno Fernando Ramos, estaba en conocimiento de la inauguración del mural y que no había manifestado objeción al respecto, ni había planteado ningún otro requisito que no fuera la autorización del dueño de la pared, circunstancia que estaba, por supuesto, garantizada. Por otro lado, una intensa campaña en las redes, con la participación de militantes y reconocidos actores le había dado al acto la visibilidad que finalmente tuvo, porque a lo largo de la jornada fue constante el flujo de vecinos y compañeros que se acercaron para compartir un momento con Rosa, la mamá de Maxi.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La actitud intimidante y vergonzante de la funcionaria, su falta de empatía y su nula disposición al diálogo podrían considerarse simplemente un exabrupto si no estuviéramos atravesando un tiempo tan oscuro, donde ese tipo de conductas más que una excepción, constituyen una marca de época.

Cada vez con mayor frecuencia se observa a dirigentes, en muchos casos funcionarios, personajes de las redes sociales –también con frecuencia devenidos funcionarios-, comunicadores, periodistas que, lejos de intentar bajar el tono de las agresiones y alentar un clima de convivencia democrática, exacerbaban todo el tiempo el discurso de la violencia.

Es difícil determinar si la situación actual –elección de autoridades nacionales incluida-, es el resultado de los años de persecución política, misoginia, operaciones mediáticas y judiciales, que tuvieron un punto culminante en el intento de asesinato de Cristina Fernández; o si este momento es solo un escalón más en este camino que, asfaltado por el culto al individualismo extremo, nos empuja al abismo de la disgregación social.

Al menos eso es lo que muestran hoy los medios de comunicación, lo que transmiten advenedizos “dirigentes” que, como no lograron alcanzar el éxito disfrazándose de personajes de historieta, anotándose para participar en shows televisivos o ejerciendo la repostería virtual, encontraron en la infiltración y destrucción del Estado una razón para vivir.

Este es el clima que transmite el gobierno nacional, el clima que impera en las redes sociales, el clima represivo que impone la ministra Bullrich en el espacio público, el clima que alientan los medios de comunicación concentrados. Este fogueo constante del maltrato, la prepotencia, la falta de empatía, la atomización de la sociedad, tiene su correlato también en Tres de Febrero. Actitudes como la de la inspectora municipal son una muestra de ello.

Afortunadamente, el pueblo empieza a reaccionar a tanto maltrato y vuelve a mostrar que sigue creyendo en la solidaridad y la fraternidad como único camino para la construcción de una sociedad más justa. En medio de la discusión entre la



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

inspectora y los vecinos se escuchó claramente que una mujer le decía a la funcionaria: "Si a vos te matan un hijo, también vamos a ir a cantar."

Con actitudes como esta se había construido la jornada de homenaje, en el clima cordial y amoroso que tienen siempre estos encuentros en los que artistas, vecinos, militantes se acercan para dar su abrazo solidario a los familiares de las víctimas. Muchos habían colaborado con la convocatoria; otros se acercaron a compartir su música; otros habían colaborado con el diseño de un mural; unos habían preparado la pared en la semana, otros estaban poniendo manos a la obra, dándole vida y color a la pared.

luzzolino, el vecino comprometido que había ofrecido la pared de su comercio de electrodomésticos, solidario, ofreció también una conexión eléctrica apenas comprendió que iba a resultar imprescindible para la actividad de los músicos.

La Universidad, desde la vereda de enfrente, garantizaba baños para los concurrentes y una provisión constante de agua caliente para recargar los termos. Esto ocurría un sábado por la tarde en Caseros. La comunidad se expresaba en orden y en paz. Familiares, amigos, compañeros, vecinos, homenajeaban a Maxi y reclamaban el esclarecimiento del caso, después de 25 años de impunidad.

Maximiliano González tenía apenas 20 años el 8 de enero de 1999 cuando salió de su casa para jugar a la pelota con amigos y nunca más regresó. Apareció muerto en un predio del ferrocarril. El principal acusado, un agente de la Policía Federal, fue absuelto en 2012.

La madre de Maxi, Rosa García, como tantas madres a lo largo de nuestra historia, decidió emprender un camino de búsqueda de verdad y memoria para reclamar justicia. Pronto comprendió que un marco institucional y la convocatoria a otros familiares de víctimas daría más fuerza a su reclamo, y decidió fundar AVISE.

Hoy, casi un cuarto de siglo después, la asociación está integrada por más de 50 familias que reclaman justicia por víctimas cuyos casos quedaron impunes. AVISE brinda acompañamiento a las víctimas, contención a sus familiares, organiza charlas, brinda ayuda psicológica y asesoramiento legal. La capacidad organizativa de sus miembros y una voluntad a prueba de rechazos les permitió también entablar



EXPTE. D- 3202 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

una relación con el Poder Judicial para bregar por el esclarecimiento de los casos aún sin resolver. También colaboran con familias y comedores del distrito con alimentos y ropas en su afán de jugar un rol social activo. Como tantas otras a lo largo de nuestra historia, estas mujeres convirtieron su dolor en lucha, en compromiso, en solidaridad.

Y así pareció entenderlo también la Municipalidad de Tres de Febrero porque en el año 2018 declaró de interés legislativo municipal la tarea que lleva adelante AVISE. Por supuesto que 2018 era otra época y no estaba tan de moda hostilizar a las víctimas de una tragedia.

Por todo lo expuesto, segura de que comprenderán la gravedad del caso y el contexto en que se enmarca; segura de que ninguno de mis compañeras y compañeros legisladores dejará de solidarizarse con una madre que perdió a su hijo en circunstancias tan terribles; convencida de que el camino para salir adelante es la construcción colectiva, como nos enseñan Rosa y AVISE, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ANA LUZ BALOR
Diputada
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As